

# I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

## PROVINCIA DE VALDIVIA

### REGIÓN DE LOS RÍOS

---

#### *REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 119*

FECHA	:	18 de mayo de 2011.-
-------	---	----------------------

HORA DE INICIO : 15:00 HORAS

HORA DE TERMINO : 18:00 HORAS

En Paillaco a dieciocho días del mes de mayo del año 2011, siendo las 15:00 horas, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 119 en la Sala de Concejo Municipal Eduardo Camino Habitch de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo, actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Pérez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Héctor Aviles.
- Sr. Orlando Castro

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Hernán Low. Administrador Municipal
- Sr. Fernando Sepúlveda, Encargado de Aseo y Ornato
- Sra. Raúl Morales C., Dirección de Obras
- Sr. Cristian Pérez, Encargado de Turismo
- Sra. Yasna Segura, Jefa de Finanzas
- Sr. Ricardo Yañez, Encargado de Desarrollo Rural
- Sr. Mario Gómez, Director del DAEM
- Sra. Sandra Ranz, UMDEL
- Sr. Juan Márquez, Fomento Productivo
- Sr. Cesar Duran, Director de Salud

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

**1.- Acta Anterior N° 118**

**2.- Cuenta del Presidente**

**3.- Educación Sexual para Jóvenes. Exposición matrona Srta. Karina Hernández**

**4.- Proyecto Manejo Sustentable Residuos Sólidos Región de Los Ríos. Expone Sr. Carlos Arratia.**

**5.- Varios.**

## **1.- Acta Anterior N° 118**

La Alcaldesa da inicio a la 3º reunión del mes de mayo en nombre de Dios y de la Patria Consulta si existen observaciones al acta anterior.

- 1.1. El Concejal Sr. Héctor Avilés realiza las siguientes observaciones.
- Pagina N ° 16 , 4.2.- cambiar el concepto "consulta si no hay ninguna garantía" debiendo decir "consulta si no hay garantía"
  - Pagina N° 16, 4.27., debe decir "pañaleton"
- 1.2.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que en el punto 4.10, en el segundo párrafo, donde se refería al vehículo de alcaldía debería decir "lo que no se ve con buenos ojos"  
Pagina N° 15, 4.20.- la palabra es EGO escuela y señala que "tema que lo habría conversado en la celebración de la JUNJI"
- 1.3.- El Concejal Sr. José Aravena solicita que en el punto 4.21.- él habría solicitado que se habilite un portón donde las medidas den para el ingreso de un carro bomba en caso de emergencia por Los Carreras.-
- 1.4.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea solicita que en el punto N° 2.11.- dice Sr. Alejandro Robles dice: "residente" debiendo decir "Presidente".

## **2.- Cuenta del Presidente**

2.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo informa que el Gabinete en Terreno se realizará el día 24 a las 17: 00 horas en la Biblioteca del Liceo Rodolfo Amando Phillipi y solicitan que los puntos a tratar en esta reunión deben llegar el jueves 19 a Intendencia.

Entrega informe del Sr. Ricardo Núñez acerca de solicitud que hiciera el Concejal Sr. Orlando Castro de la gestión para la visita de la Orquesta de Cámara de Valdivia.

Entrega respuesta de las consultas hechas en reuniones anteriores por parte del Sr. Fernando Sepúlveda en relación al aseo y ornato.

En relación a la visita que habría realizado a Santiago informa que aun no tiene respuestas formales, habría que hacer una presentación formal al Ministro de educación Sr. Joaquín Lavín, en el tenor de la incongruencia respecto de la firma del decreto y la información que tenían en la Unidad de Presupuesto del Ministerio de Educación, por lo que se hará una presentación formal con copia a la Contraloría, de igual forma tubo entrevista con el sub Contralor con respecto al concurso de Salud y ella se habría comprometido de hacer vigilancia y ver en que departamento jurídico se encontraba ya que aun estaba pendiente, señala que de igual forma se vera el tema de las ex funcionarias de educación.

En relación al tema del pro empleo de igual forma se hicieron las gestiones en los niveles que correspondía pero sin logros positivos.

Y por ultimo, informa que se hicieron gestiones en la cancillería de Relaciones Exteriores donde de igual forma se estaban haciendo gestiones con respecto a la situación que afecta a un joven paillaquino que se encuentra estudiando en Alemania y tendría actualmente problemas con su VISA, espera que durante la próxima semana se puedan concretar algunas cosas que se gestionaron y poder dar las respuestas correspondientes a los temas.-

### **3.- Educación Sexual para Jóvenes. Exposición matrona Srta. Karina Hernández**

3.1.- La Sra. Karina Hernández, matrona del consultorio de Paillaco agradece la invitación , señala que para ella fue una sorpresa, y señala que desde hace años tenía la intención de postular a fondos que le permitan hacer un video interactivo para apoyar la educación sexual en adolescentes, ya que los adolescentes aprenden mas, no teniendo una persona que le entregue en forma mecánica los antecedentes, señala que el año pasado habrían salido fondos concursables del CONASIDA donde hubieron tres premios, uno para la Universidad Austral de Chile, otro para la San Sebastián y el otro es el de ella, su trabajo se llama Salud Sexual para Adolescentes, fue un trabajo muy arduo ya que el diseñador grafico fue muy esforzado su trabajo considerando la falta de recursos, y en este momento el disco esta en el Ministerio esperando que se lance a nivel nacional, pero hay sectores del Gobierno que encuentran el contenido un tanto fuerte, la idea es que el disco se le entregue a cada uno de los adolescentes donde ellos puedan verlo independientemente de ningún profesional.

El disco es interactivo completamente, esta dividido en cuatro ítems, con música de fondo, y hay una voz que guía el video, las etapas son: La educación sexual y Reproducción, Infecciones de transmisión Sexual, VIH SIDA, y juegos interactivos.

En la Etapa N° 1, donde se ven los Derechos Sexuales y Reproductivos y Derechos del Niño, Lo métodos Anticonceptivos y Sexualidad y Reproductividad, todo es con fotos, es hablado, se mueven las imágenes, señala que se abordó el tema ya que los niños muchas veces son agredidos sexualmente o verbalmente, por tanto, deben conocer sus derechos, después de entregada la información se le hacen preguntas de igual forma al joven, otra parte son los Métodos Anticonceptivos que orientan al joven respecto a su utilización, la tercera parte son las Enfermedades de Transmisión sexual donde de igual forma se solicito sacar algunas fotos ya que las enfermedades las esquematizó con órganos sexuales afectados con fotos reales, ella habría contestado que un adolescente que no tiene antecedentes de educación sexual difícilmente podrá entender con un dibujo, lo mismo causó un poco recelo cuando se habla del tema de la masturbación, ya que al parecer el lenguaje es muy directo, pero ella cree que hoy en día a los jóvenes no se les puede hablar con términos rebuscados o demasiado técnicos ya que ellos entienden claramente la realidad, hay que entender que los jóvenes de hoy no son los jóvenes de ayer, recomendaron sacar algunas fotos por esta misma razón.

Dentro de la prevención se hablo de los preservativos donde se incluyo un video, lo muestra a los presentes.

Señala finalmente que el video completo dura cerca de 45 minutos cuando se han visto todos los ítems, hay un juego interactivo acerca de los mitos del SIDA.

Señala que el Dr Richard Ríos encontró que el trabajo era muy bueno por lo que acepto compartirlo a nivel regional, señala que es muy frustrante que haya sido considerado un buen trabajo y ahora no existan los recursos para hacer la reproducción que permita que cada joven de la comuna cuente con un CD para su utilización, el CD, tiene los Derechos de Servicio de Salud pero su nombre como la autora estaría impreso en la caratula

- 3.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., cree que este video debiera ser conocido por los jóvenes de nuestro liceo y no solo ellos sino que los 7º y 8º de las escuelas, felicita a la Matrona Sra. Karina Hernández, ya que encuentra que su trabajo es de excelencia, y ojala prontamente se llegue a consenso que la realidad supera a los dibujos animados, nuestros jóvenes tienen las cosas muy claras y lo que corresponde es entregarles las orientaciones necesarias.-
- 3.3.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea felicita a la Sra. Karina Hernández, primeramente por ser paillaquina y segundo punto por su trabajo, consulta finalmente cuanto costaría hacer la reproducción del video.-
- 3.4.- La Sra. Karina Hernández señala que debería costar \$1.000 por CD y se necesitarían cerca de 1000 unidades, la idea que la reproducción la haga la misma empresa que la edito.
- 3.5.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que él nunca promete nada, pero tratará de hacer las gestiones para ver la posibilidad que una empresa privada solvente la reproducción pero consulta si habría algún problema que en la carátula del CD se coloque el logo de la empresa como auspiciador.-
- 3.6.- La Sra. Karina Hernández señala que cree que no habría problema al respecto ya que sería una reproducción a nivel local, ya que su reproducción esta aprobado solo falta que se apruebe e nivel nacional para su utilización.
- 3.7.- El Concejal Sr. Orlando Castro felicita a la profesional, cree que esto habla muy bien de la calidad de los profesionales de Paillaco, cree que el lenguaje que ella utiliza en el video es ciertamente el lenguaje que hoy en día se debe utilizar con los jóvenes hoy día no se puede andar "engrupiéndolos" y es la única forma de entenderlos y que ellos entiendan, en general cree que sería excepcional que partiera Paillaco reproduciendo este material tanto en el liceo como en las escuelas, doble es el reconocimiento ya que es un material que se esta replicando a nivel regional y posiblemente a nivel nacional, cree que es un trabajo tremendamente meritorio para la salud de Paillaco y para la educación de nuestros jóvenes ya que pueden ver que existe un trabajo que esta evocado a buscar una sintonía y cercanía con ellos, le vuelve a felicitar.-
- 3.8.- La Concejala Sra. Ruth Castillo P., se suma a las felicitaciones, cree que es muy importante que los jóvenes se enteren de las consecuencias de tener relaciones sexuales tempranas, le felicita a la profesional por su trabajo, pero de igual forma le hubiera gustado que el Gobierno le hubiera entregado una cantidad de material sobre todo para haber comenzado por la comuna de Paillaco.-
- 3.9.- El Concejal Sr. José Aravena se suma a las felicitaciones y cree que este trabajo no solo es importante, mas que nada es necesario, no le llama la atención que en situaciones tan importantes falten los recursos, no le llama la atención que se escandalicen con la realidad de las fotografías y que muchas veces se disfracen con dibujos y hagan trabajos que no son buenos, a él le gustaría que el trabajo se reproduzca tal cual, ya que a los jóvenes se les debe hablar desde la realidad, partiendo desde un punto de vista del respeto.
- 3.10.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes agradece la presencia de la profesional.

#### 4.- Proyecto Manejo Sustentable Residuos Sólidos Región de Los Ríos. Expone Sr. Carlos Arratia.

4.1- El Sr. Carlos Arratia, Secretario Técnico Asociación de Municipios de Los Ríos Proyecto “Manejo Sustentable de Residuos Sólidos”, comienza señalando que en general, comenzó hace 5 años cuando el manejo de los Residuos Sólidos Domiciliarios en la Región de Los Ríos se caracterizaba por no contar con vertederos comunales controlados, sin cumplir con exigencias técnicas, ambientales ni económicas.

#### **Proyecto “Manejo Sustentable de Residuos Sólidos”**

Contempla la creación de un sistema de manejo integral de residuos sólidos domiciliarios en la **Región de Los Ríos**

Financiado a través de un crédito del Banco Alemán **KFW** al Gobierno de Chile.

El proyecto debe garantizar que la recolección, el transporte y la disposición final de los residuos sólidos se efectúe de manera adecuada preservando la salud pública, el medio ambiente y los recursos naturales.

Se crearon:

LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LOS RIOS



#### **Asociación compuesta por:**

- **Directorio:** Integrado por los Alcaldes de las 12 comunas socias.
- **Secretaría Técnica:** Compuesta por un Secretario Técnico, profesionales específicos y las contrapartes municipales.
- **Convenio Asociativo:** Fue firmado por los doce Alcaldes y ratificado por sus respectivos Concejos Municipales.



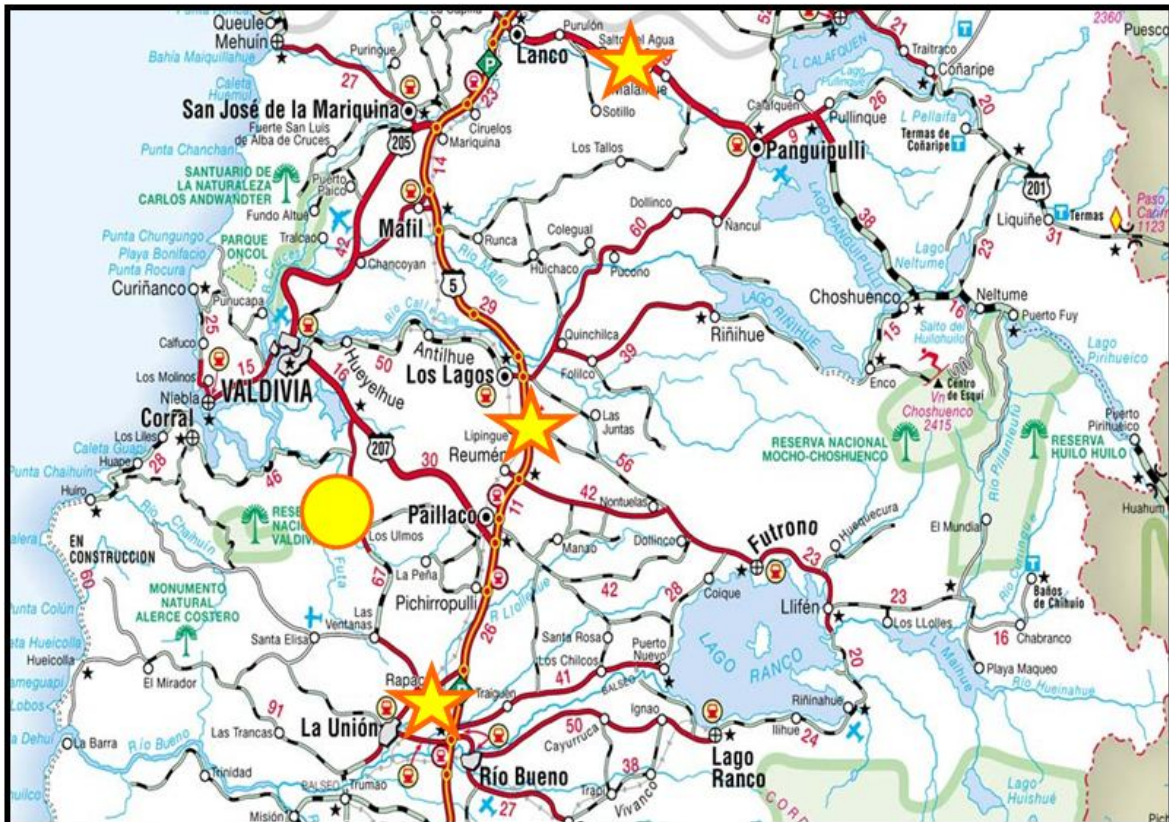
### Objetivo del Proyecto

“Crear un sistema intercomunal de manejo integral de residuos sólidos que garantice que la recolección, el transporte y la disposición final de los residuos sólidos se efectúe de manera adecuada preservando la salud pública, el medio ambiente y los recursos naturales, **Inversión Total Los Ríos: M \$10.000.000.-**”

### Inversiones financiadas por el Proyecto

- Construcción de un Relleno Sanitario central.
- Construcción de tres Estaciones de Transferencia.
- Adquisiciones de equipos, vehículos y maquinarias para las instalaciones, recolección y el transporte local (urbano y rural).
- Cierre vertederos actuales (plan de cierre y cierre programado).
- Proyectos pilotos relacionados a medidas integrales del manejo de residuos sólidos (área de reciclaje, centro de acopio, etc.).
- Servicios de consultoría para la implementación del componente inversiones.
- Capacitación y asesoramiento para las asociaciones, las municipalidades y otros actores involucrados. (componente de medidas complementarias).

### INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO



## Algunas Inversiones que Financia el Proyecto



### Avances en los Trabajos del Relleno Sanitario Regional

Estudios Básicos de Ingeniería (GHD/SIGA)

- Se iniciaron a fines de Octubre de 2010 y servirán como insumo para el EIA del RS.
- En marzo de 2011, se aprobaron 75 millones de pesos para el Estudio de Impacto Ambiental del Relleno Sanitario Regional. Actualmente está en etapa de LICITACIÓN para sus ingreso al SEA.
  - Estudios Básicos de Ingeniería (GHD/SIGA)

#### **Iniciativas Actualmente en desarrollo**

Plan de Cierre Vertedero Municipal de Corral (RCA y RS)

Plan de Cierre Vertedero Municipal de Panguipulli (RCA y RS)

Plan de Cierre Programado Vertedero Municipalidad La Unión (RCA).

#### **Otras Actividades en Comunas**

##### **LANCO**

- . Apoyo en chipeo de ramas y restos de áreas verdes para generar compost.
- . Instalación de contenedores metálicos de 12 m<sup>3</sup> de la Asociación para Reciclaje de RSD (Lanco urbano y Malalhue).
- . Apoyo a la Unidad de Gestión Ambiental para ejecutar su Plan de Gestión comunal en el tema ambiental y residuos sólidos, y en la difusión del Programa.

**CORRAL**

- . Elaboración conjunta entre Asociación y municipio de Plan Gestión de RSD 2011.
- . Jornada capacitación a Funcionarios M. de Corral sobre Gestión de RSD.
- . Operativo retiro Residuos Voluminosos (2 contenedores metálicos de 21 m3).
- . Gira Técnica de Alcalde y Funcionarios visita experiencia reciclaje de Los Lagos y Feria Reciclaje Puerto Montt 2011.

**Resumen de Inversiones del Proyecto en la comuna de Pailaco**

<b>Año</b>	<b>Fondo</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Monto (M\$)</b>
2009	Circular 36	Adquisición Camión Compactador de RSD de 21 m3	91.952.-
2009	Circular 36	Adquisición Camión Tolva para Residuos Verdes	47.826.-
2009	Circular 36	Adquisición de 40 Contenedores Plásticos de 1000 litros cada uno para Basura Doméstica	8.450.-
2009	Circular 36	Adquisición de 6 Contenedores Metálicos de 12 m3 cada uno para Reciclaje	35.493.-
<b>Total</b>			<b>183.721.-</b>

**Propuesta para la Gestión de RSD a Largo Plazo en la Comuna de Pailaco****Gestión Integral de Residuos Sólidos (Política Nacional de Residuos).**

**Evitar                      Minimizar                      Tratar                      Disponer**

**Evitar:** Se debe intentar generar la menor cantidad posible de residuos.

**Minimizar:** Practicando las Reducción, Reutilización y/o Reciclaje (3R).

**Tratar:** Proceso físico, químico o biológico intermedio para optimizar o disminuir la cantidad o calidad de RSD que van al R.S. (homogenización, trituración, etc.).

**Disponer:** Sólo aquello sobrante de las etapas anteriores va al Relleno Sanitario.

**MINIMIZAR los RSD *debe* ser la Estrategia para PAILLACO.****Minimización de RSD Orgánicos.**

- Campañas, programas y proyectos de Compostaje y Lombricultura.
- Iniciativas individuales sector urbano y rural (municipio y Prodesal).
- Iniciativas Asociativas (a través Asociación postulación año 2011 y chipeadora).



## Propuesta para la Gestión de RSD a Largo Plazo en la comuna de Paillaco

### Para la Minimización de RSD Inorgánicos.

- Campañas, programas y proyectos de Reciclaje Comunes (papeles y cartones, vidrios, latas de aluminio, plásticos y chatarra).
- Programas municipales que involucren a TODOS los actores de la Sociedad: Juntas de Vecinos, colegios, comercio, industrias, iglesias, etc.(paulatinamente).
- Recogida Selectiva en Origen, camión, horario y contenedores especiales.
- Centro de Separación y Acopio.
- Puntos limpios.
- Entrega a instituciones o comercialización.
- Plan Maestro de Reciclaje Regional: Está en etapa de Diseño.

Ningún programa de Minimización tendrá éxito si no se considera como una variable fundamental una constante **Educación Ambiental** y una efectiva **Participación Ciudadana**. Por ejemplo:

- Actividades de Capacitación y Sensibilización dirigidas a cada Grupo Meta (alumnos, profesores, comercio, juntas de vecinos, etc.).
- Realización de charlas, talleres, exposiciones a cada Grupo Meta definido.
- Producción y distribución de folletería (afiches, dípticos, volantes, etc.).
- Difusión en Radios y TV cable locales.
- Difusión en Internet, página Web municipal y fichero municipal.
- Concursos de pintura y literarios relacionados con el Programa, etc.
- El *objetivo principal* de la Minimización (Orgánicos e Inorgánicos) es que se lleven al futuro Relleno Sanitario Regional la *menor cantidad de RSD*.
- *Separar* cada tipo de Residuo es la clave: orgánico, inorgánico, escombros, voluminosos, peligrosos, etc. (tratamiento diferente para cada uno).
- Implica un menor costo económico (\$) para la municipalidad de Paillaco.
- Implica un crecimiento cultural de sus habitantes, generando buenos hábitos.
- Implica un menor daño e impacto al Medio Ambiente.
- Implica una mejor calidad de vida para la comunidad.

### Requisitos o condiciones necesarias para que se produzca lo anterior:

- **Diseñar un Plan de Gestión de RSD a largo plazo** en la comuna de Paillaco. Trabajo conjunto entre el Municipio y la Secretaría Técnica.
- **Compromiso y apoyo de las autoridades locales** con la ejecución, seguimiento y continuidad del Plan de Gestión de Residuos Sólidos.
- Asignación de **recursos propios municipales** al Plan y gestionar recursos a través de **fuentes externas de financiamiento**.
- Designar a un **profesional o técnico idóneo** para liderar el trabajo desde el Municipio.

4.2.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea aclara que Morrompulli queda entre Valdivia y Paillaco, cree que falta que la Secretaría Técnica debería ser la que se preocupara de los vidrios, específicamente su comercialización, cree que es un tema latente que todos los saben pero nadie se hace cargo del tema de la comercialización y liberaría a todos los municipios del problema.

4.3.- El Sr. Carlos Arratia, señala que uno de los propósitos es poder contar con una red de puntos limpios en cada comuna, y poder negociar en conjunto mejorando precios ya que se tendrá mas volumen.-

4.4.- La Alcaldesa consulta en que etapa se esta ahora con el proyecto, quiere saber como va el proceso de instalación de Morrompulli a la fecha.

4.5.- El Sr. Carlos Arratia señala que los principales problemas se tuvieron por temas del terreno con la persona que les iba a vender, pero eso ya se solucionó, se esta en la etapa de estudios básicos, prontamente se licitara el Estudio de impacto Ambiental lo que ya empieza el proceso de evaluación ambiental como de evaluación económica, por lo que el año 2013 se debería estar comenzando con la construcción de este relleno sanitario, lo que no debería tardar mas de un año, con una vida útil no menor a los 20 años. El tema de las estaciones de transferencia que también es importante, ha sido un poco complejo ya que ha existido un poco de resistencia de parte de las personas que estarán cercanas a las estaciones, en la unión esta casi resuelto el terreno, en los Lagos estaría listo y en Lanco falta el financiamiento para su adquisición, se cree que las estaciones de transferencias comenzaran a funcionar antes del vertedero, con respecto a si hay comunas mas avanzadas, señala que cuando la asociación comenzó a trabajar habían algunas comunas que ya tenían trabajo adelantado principalmente Valdivia, los Lagos y Panguipulli y solo se ha potenciado lo que ellos han estado haciendo la lógica ha dado que las tres iniciativas originales se han mantenido y se espera que de acá a un par de años se nivele el trabajo con el resto de comunas.

4.6.- La Alcaldesa consulta como se puede optar a recursos ya sea para el tema de la educación como así también para el tema de la infraestructura para hacer el compostaje de vidrios, papeles y plásticos.

4.7.- El Sr. Arratia, señala que el plan de reciclaje regional contempla para el próximo año la instalación de puntos limpios y para Paillaco son cerca de 7 puntos limpios para resolver el tema de los inorgánicos, los proyectos individuales no los estaría financiando SUBDERE ya que quieren sanear lo básico, existe un fondo para proyectos comunales muy pequeño para compostaje, lo que contempla la instalación de compost eras en sectores claves de la comuna como lugares pilotos, la idea es conversarlo en la próxima reunión de alcaldes, la idea es que alcance para las 12 comunas.-

4.8.- El Concejal Sr. José Aravena señala que el por su parte nunca aprobó el tema de este proyecto ya que su idea era alargar la vida útil de nuestro vertedero, por tanto no aprobó el ingreso de este municipio a Morrompulli ya que se veía como una imposición para obtener beneficios como, camiones contenedores etc.

Consulta que posibilidades existiría que dentro de estas 90 hectáreas que contempla este proyecto se pudiera contemplar una parte para la recepción de los residuos hospitalarios

4.9.- El Sr. Arratia, señala que el proyecto contempla los residuos sólidos domiciliarios que es lo que la ley les mandata a los municipios para hacerse cargo, todo lo que es hospitalario e industriales lo dispone otra ley, lo que es aceite y residuos peligrosos no están contemplados en este proyecto.

4.10.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que le llama la atención que no se considere el tema de las pilas, ya que siendo un proyecto tan ambicioso por qué no se dejo un lugar donde se puedan acopiar las pilas, eso es una preocupación ya que las pilas son un daño ambiental importante.-

4.11.- El Sr. Carlos Arratia señala que hasta este momento estaría cambiando la materialidad de las pilas y hasta este momento es considerado como residuo peligrosos por tanto se dispone distinto estándares de disposición lo que queda confinados en féretros de cemento, el relleno no tendrá esos estándares por lo que no se podrían recibir las pilas pero si se podría absorber lo que consume una casa, no se considera en grandes cantidades, en grandes cantidades deberían dejarse en un vertedero para residuos peligrosos como el que existe en la octava región, cree que sería un buen punto a considerar en la reunión de alcaldes donde se podría disponer trasladar las pilas de todas las comunas lo que abarataría significativamente ese gasto.-

4.12.- El Concejal Sr. Héctor Avilés consulta si queda la responsabilidad de esta recogida de residuos sólidos en cuanto a la educación se refiere, ya que todo debe ir de la mano de un grado de educación y de concientización.

4.13.- El Sr Carlos Arratia señala que el tema de la educación para ellos es un tema fundamental se sabe que se debe caminar en ese sentido, pero como son tres funcionarios no les alcanza para abarcar el tema, lo que se esta haciendo es talleres con los funcionarios municipales y sean estos que repliquen los modelos de educación, si tiene fondo para la elaboración de volantes.-

4.14.- El Sr. Cesar Duran, director de Salud, consulta sobre los residuos hospitalarios ya que el problema lo tienen todas las comunas y a partir del próximo año será ley y Paillaco deberá comprar el servicio de la recolección de estos residuos, consulta si no se ha pensado implementar un incinerador para este tipo de residuos.-

4.15.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que será un tema que se analizará en la próxima reunión de alcaldes, en la reunión del 03 de junio.-  
La Alcaldesa agradece la presencia de los funcionarios.

## **5.- Varios.**

5.1.- La Concejala Sra. Ruth Castillo, presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta si se puede desde el municipio organizar y volver a articular la Cámara de Comercio
- Consulta como pudiera prevenirse tanto comerciante en la calle, se refiere a la gente que viene desde fuera lo que perjudica a la gente que tienen sus patentes establecidas, se refiere al ambulante que viene de fuera.
- Consulta acerca del kiosco que ahora se colocó en A Prat y el dueño del terreno el Sr. Riquelme, señala que se desea hacer una edificación en su sitio, frente al lugar donde estaría el kiosco y quiere saber como se tomo la decisión de instalar este kiosco frente a su terreno.

5.2.- El Sr. Hernán Low, señala que habría conversado con un dirigente de los comerciantes quienes estarían solicitando apoyo para volver articular la cámara de comercio y el Sr. Wladimir Riesco les entregará toda la parte legal y eso servirá para ver el tema de los permisos transitorios de la gente que viene desde fuera, aprovecha de informar que desde el día de mañana comenzará la capacitación del nuevo inspector municipal.

Con respecto al kiosco informa que él también conversó con el Sr. Riquelme y el día martes se reunió con la propietaria del kiosco y el Sr. Riquelme y hay acuerdo que se le buscara otra ubicación al local, el día de mañana se vera posibles lugares de donde colocarlo.

5.2.- El Concejal Sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta si la próxima semana el miércoles 25 es el taller de salud que se realizará en Valdivia le gustaría saber como quedara la próxima reunión de concejo municipal.

Se acuerda por unanimidad de los señores concejales:

**REALIZAR PROXIMA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA MARTES 24 A LAS 15:00 HORAS ANTES DE LA REUNION DE GABINETE EN TERRENO, PRINCIPAL TEMA SERA VER LO QUE SE TRATARÁ EN LA REUNION CON EL INTENDENTE, SE ACUERDA ADEMAS QUE LA PRIMERA REUNIÓN DEL MES DE JUNIO SE REALIZARÁ EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA.-**

- Aprovecha la presencia del Sr. Jaime Reyes y comenta que asistió la delegación del Bio Bio donde el Sr. Almonacid, donde la gente se fue muy contenta hablando de la gente de PRODESAL del Sr. Neftali Almonacid y del Jote Vacilón, lo que realmente da a conocer lo que se esta haciendo en el área de PRODESAL.
- Aprovecha la oportunidad de dar a conocer su malestar de ya que 5 personas fueron retiradas del plan de aseo y ornato y vuelve a reconocer que se había tratado en reuniones anteriores que estas personas enfermas que necesitaban su trabajo se siguieran considerando como una forma de ayudarles en su rehabilitación a su adicción.
- Agradece y comparte los dichos de la Sra. Alcaldesa que habría manifestado frente a su oposición frente a la construcción de la Hidroaysen y que los habrían comunicado directamente desde Santiago.
- Consulta cuando asumiría el director de la escuela Olegario Morales Oliva .

5.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que cree que eso que manifiesta el concejal Aravena con respecto a los despidos del concesionario del aseo se los dice a los afectados, ya que el municipio no tiene responsabilidad alguna con la gente que padece de esta adicción, el contratista puso como requisito que las personas que tenían ese problema necesitaban de un certificado que certifique que se están sometiendo a tratamiento para que puedan continuar con su trabajo, lamenta la situación, ya que hay responsabilidad de los trabajadores, manifiesta que da pena que estas personas enfermas pierdan su trabajo de igual forma da impotencia ver gente que no tiene trabajo y que es gente intachable sin adicciones.

Con respecto al tema de la dirección de la Olegario Morales, se había tomado la decisión de designar la directora después de vacaciones de invierno, pero al parecer se deberá ver antes previa una conversación con el asesor jurídico ya que se pretende llamar todos los cargos que actualmente están vacantes en educación.

5.4.- El Concejal Sr. Héctor Avilés presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta que responsabilidad se tendrá como municipio en la participación del mega simulacro a realizarse el 25 de mayo
- Invita a visitar la vereda de Calle Mac Iver, ya que es un desastre y es una vereda de alto transito, inclusive solicita ver la posibilidad de sacar el cemento para que quede mas parejo y menos peligroso
- Solicita respuestas de los requerimientos realizados en las actas anteriores.
- Solicita ver la posibilidad, ya que producto del cambio de tránsito, en calle Lord Cochrane, con 18 de Octubre, los vecinos solicitan cambiar el signo "seda el paso" por un "PARE"
- Consulta que ha pasado con el tema del remate que estaba programado realizar en el municipio.

5.5.- El Sr. Hernán Low, Administrador Municipal informa que con respecto al mega simulacro ya se habría capacitado a la gente que actuarán como encargados de recinto y como supervisores, se ha trabajado con los encargados de educación y salud, todo estaría ya funcionando.

5.6.- La Alcaldesa señala que a ella le gustaría solicitar la participación de los concejales en este proceso, al margen que existan los supervisores, ya que a ella le gustaría tener una mirada de cómo se realiza el proceso en el liceo por ejemplo, o en una sala cuna, es decir tener otra visión al margen de la evaluación que ya se hará.

La Alcaldesa encarga al Sr. Hernán Low visitar la calle Mac Iver, con respecto al tema del tránsito solicita informarlo al Sr. Raúl Arias.-

5.7.- El Sr. Hernán Low, Administrador Municipal señala que el tema del remate se volverá a retomar, esta esperando que le llegue la información en donde hará la propuesta correspondiente al concejo municipal.-

5.8.- El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios.

- Quiere agradecer la información que llegó del área de cultura respecto de la solicitud que él hiciera respecto de la visita de la orquesta de cámara, señala que se podría ver la posibilidad de obtener recursos para traer este evento.
- En relación al informe de don Fernando Sepúlveda aclara que él solicitó que se vea el tema del camino del Vertedero camino a los Fosos.
- Solicita la posibilidad se retiren los escombros de un incendio que se habría producido en calle Diego Portales.
- Solicita ver el tema de letrero en Calle G. Mistral con Colon donde se habría quebrado y que estaría en la casa de un vecino que lo tienen guardado para que lo busquen y lo arreglen
- Informa que el letrero de la botillería Italia está bastante doblado
- Comenta que en la calle Carlos Acharant habría un letrero que indica que se puede andar a 60 Km por hora, le parece que es un exceso de velocidad considerando la cantidad de habitantes del sector.
- Con respecto a las entradas de discapacitados hacia las veredas, consulta qué pasa con la entrada, en las veredas que se están haciendo en el frontis de la municipalidad.
- Consulta respecto del horario del gimnasio municipal, cómo se agenda, ya que hay reclamos de los taxistas quienes lo ocupaban y ahora se les ha hecho imposible, ya que hay instituciones que lo tienen ocupado toda la semana.
- Con respecto de la licitación de aseo propone la posibilidad de hacerlo por dos años.
- Plantea la situación de los pacientes diabéticos que no estarían recibiendo educación, la verdad es que de diez paciente ninguno de ellos a sido atendido por nutricionista siendo el 50% insulina dependientes, es más habría llegado uno en estado de coma que jamás habría recibido orientación nutricional, cree que hay que optimizar el recurso de nutricionista, ya que a su parecer no resulta atender de a un paciente en un box, cree que la educación podría ser más eficiente si se hace en grupos de a diez por ejemplo.



5.9.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes P. encarga al Sr. Fernando Sepúlveda ver el tema de limpiar el camino a los Fosos, lo mismo que sacar los escombros de la calle Diego Portales.

En cuanto a las señalizaciones le solicita al Sr. Low que le avise al Sr. Raúl Arias todos los temas que ha mencionado el concejal y que tienen que ver con las señaléticas

La Subida de los discapacitados informa que se hará en la esquina no en el centro de la cuadra como estaba anteriormente.

En cuanto al horario de gimnasio municipal solicita a la Sra. Sandra Ranz instruya al encargado del recinto entregar una calendarización.

5.10.- El Sr Wladimir Riesco con respecto a la licitación de aseo por dos años informa que es absolutamente posible el tema se puede realizar y proponer.

5.11.- El Concejal Sr. Orlando castro señala que es bueno revisar las bases y es bueno que se revisen y la comisión debe darle vueltas mas profundas y actualizarlas.

5.12.- El Sr. Cesar Duran señala que en relación a los pacientes diabéticos él confeccionara un oficio al director del establecimiento para dar a conocer la inquietud.-

5.13.- El Concejal Sr. Gabriel Medina manifiesta que solo necesita respuesta a los temas planteado en la Reunión anterior, ya que el acuerdo es que se informará la reunión siguiente, esto es

- Información respecto a informe del Departamento Social respecto de la situación de la Sra. Haydee Obando.
- Información sobre auxiliares de la escuela del Proyecto del Futuro quienes habrían denunciado que se les requiere de sus servicios los fines de semana y no se les cancelarían sus horas extras

La Sra. Minerva Silva informa que la información se habría hecho llegar con memorandum n° 102 de fecha 17 de mayo a la Sra. alcaldesa con copia a los Sres. concejales. El concejal Medina manifiesta no haber recibido dicha respuesta y consulta a los restantes si tenían dicha información a lo que se responde negativamente.

5.14.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes informa que la situación de la Sra. Haydee Obando habría sido aclarada por la Sra. Verónica Fierro y señala textual: "el ingreso al programa PUENTE procede únicamente de la asignación de familias que se encuentran en nóminas enviadas por MIDEPLAN y cumplen el orden de prelación, por consiguiente no depende de solicitud directa de las personas ni inscripciones ni de postulaciones, como en ningún caso depende de características municipal o particular subvencionada de la institución educativa donde se encuentren matriculados los hijos o hijas de las familias en nómina. Respecto de caso específico consultado por el Concejal Sr. Gabriel Medina doña Haydee Obando, de acuerdo a Ficha de Protección Social no se encuentra en nómina, por lo que no es factible ingresarla al programa, habiéndole informado repetidamente a la referida".-

5.15.- El Sr. Mario Gómez con respecto a la situación de los auxiliares de la escuela Proyecto del Futuro, informa que se conversó con el director del establecimiento y lo primero que requieren es el nombre de los funcionarios, porque los tres auxiliares de la escuela lo único que se les pide que los fines de semana cuando la escuela se necesite por diferentes actividades abran en la mañana y después cierran y a él le habrían manifestado la situación de las horas extraordinarias y ante esa situación él abre y cierra las puertas, entonces desconoce cual es el que tiene el problema es para poder responder la consulta por escrito.

5.16.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que el día de hoy se habría presentado la nueva directiva de los Asistentes de la Educación y le habrían manifestado todas sus dudas y los temas en los que se sienten vulnerados.

5.17.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que los funcionarios son don Oscar Quezada, don José Vásquez y don Sebastián Riffo, ellos aluden que el Sr. Guido Filún les habría manifestado que tienen que estar a disposición los días sábados y domingo para las actividades que él los requiera para las actividades que se realizan en el establecimiento, se arrienda el gimnasio el fin de semana, lo ocupa SOCOEPA e inclusive después deben hacer el aseo y no perciben remuneración, como es el caso de los docentes que reciben retribuciones extras por los fondos de la ley SEP .-

5.18.- La Alcaldesa consulta si el arriendo del gimnasio a SOCOEPA lo habría autorizado ella ya que no correspondería que la escuela lo preste o lo arriende, solicita a don Hernán Low ver si se arrendó el gimnasio de la escuela Proyecto del Futuro.

5.19.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta ver qué posibilidades existen para hacer un estudio de ingeniería en calle O'Higgins para evitar que se inunde Reumen ya que sería la calle mas baja, lo ideal es hacer un estudio respecto de la construcción de un canal que deposite las aguas lluvias.
- Plantea que les habría llegado invitación para el fin de semana donde se les invitan a los distintos desfiles en los sectores de Paillaco alusivos al 21 de Mayo, solicita que se corrija Paillaco Urbano y no dejar como Comuna de Paillaco, cuando se hace alusión al desfile que se realizará en la ciudad.
- Con respecto los concursos, plantea que se pretende llamar a concursos para directores y para el aseo, aconseja por tanto detenerse un tiempo para elaborar correctamente las bases
- Consulta si los PRODESAL están funcionando
- Con respecto al transporte consulta a don Mario si le hiciera llegar la carta al SEREMI con el listado de los niños para regularizar la situación.
- Con respecto a los M\$54 anteriores de educación, le preocupa, ya que el informe de control señala que se estaría con un atraso y quedando plazo hasta 31 de mayo para rendir de lo contrario se estarían corriendo el riesgo que la comuna se postergue hasta agosto.

5.20.- Con respecto a los PRODESAL nuevo módulo, la Alcaldesa informa que el concursos para los profesionales aun no se ha llamado ya que se le esta pidiendo al Sr. Asenjo, Encargado Regional, que exista igualdad de condiciones, porque para el llamado a concurso de Paillaco se estaría exigiendo que los postulantes tengan el curso SIRS cosa que no se pidió en las otras comunas y se estaría a espera de esa respuesta.

5.22.- Don Mario Gómez, DAEM, señala que se habría recibido carta del Encargado Regional de transportes donde se autoriza cambiar los nominas de los estudiantes, específicamente los nombres y en base a eso él enviará las listas.

Con respecto a los M\$54, se habría cerrado el día de ayer y el día de hoy habría comenzado a correr el 2011, la entrega de documentos se hará el día de mañana.

5.23.- El Sr. Raúl Morales C., DOM , señala que con respecto al estudio de ingeniería de las calles de Reumen se estarían realizando un trabajo para las otras calles de la localidad , y si se quiere hacer otro estudio de otra calle habría que preguntarle al profesional cuanto cobraría por un estudio mas, pero con recursos municipales.-

5.24.- El Concejal Sr. Héctor Avilés solicita no olvidar la situación de la Sra. María Matus Martínez de la localidad de Reumen que de igual forma tendría un problema en su sitio que se estaría erosionando por un canal que desemboca en el rio y que pasa por si sitio.

5.25.- La alcaldesa Sra. Ramona reyes P., encarga la situación de la Sra. María Matus Martínez a don Raúl Morales Correa.

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 18:00 horas.-

RAMONA REYES PAINEQUEO  
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Resumen de acuerdos de Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 119  
celebrada con fecha 18 de mayo de 2011.**

**REALIZAR PROXIMA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA MARTES 24 A LAS 15:00 HORAS ANTES DE LA REUNION DE GABINETE EN TERRENO, PRINCIPAL TEMA SERA VER LO QUE SE TRATARÁ EN LA REUNION CON EL INTENDENTE, SE ACUERDA ADEMAS QUE LA PRIMERA REUNIÓN DEL MES DE JUNIO SE REALIZARÁ EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA.-**